



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA
PLANEACION DEMAG

COMAN-PLANE - 20.1

Santa Marta, 02 de octubre de 2026

Señor Coronel
ALEXANDER MARTIN ELJADUE
Comandante Departamento de Policia
Calle 22 1C-74 barrio Centro
Santa Marta

Asunto: cumplimiento al comunicado oficial No. GS-2026-004245-REGI8

En atención al procedimiento 1DE-PR-0023 "Rendición de Cuentas", y lo ordenado por la Jefatura Nacional del Servicio de Policía mediante comunicado oficial No. GS-2026-011640-JESEP, y en concordancia con el comunicado oficial No. GS-2026-004245-REGI8, relacionado con el seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco del servicio de policía de la unidad, derivados de las audiencias públicas de rendición de cuentas, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Coronel que, una vez verificados los registros y soportes correspondientes, no se pactaron compromisos para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2025.

Por lo anterior, no se registran actividades pendientes de seguimiento o cumplimiento derivadas de dicho ejercicio de participación ciudadana.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Melisa Andrea Calderon Ortiz
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Planeacion
Cédula: 1067874160
Dependencia: Planeacion Demag
Unidad: Departamento De Policia Magdalena
Correo: melisa.calderon1153@correo.policia.gov.co
2/10/2026 6:01:06p.m.

Anexo: si

Calle 22 1C-74 barrio Centro
Teléfono: 3202724359
demag.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA